COPIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL

Misión: *Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 25 de Junio de 2015

N° 435 ***/15***

Señores:
ODONTOLOGIA 3 S.A.
Mcal. Estigarribia N°1414 c/ Pai Pérez
Tel: 021-200-175
E-mail: odontologia3@tigo.com.py
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 1060 /15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"CONTRATACIÓN DE SEGURO MEDICO" ID 290.162*** correspondiente al ***Proyecto Paraguay Inclusivo – PPI*** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos – Sub Unidad Operativa de Contratación – SUOC - DINCAP

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

ODONTOLOGIA (3) S.A.
RECIBÍ CONFORME
Firma:
Aclaración:
Fecha: 26/06/15 Hora: 07:30 Hs

Nuestra Señora del Carmen Nº 505 c/ Soldado Desconocido Teléf: 622306 E-mail: uocdincap@mag.gov.py